

31

TORNA S.A.

C.P. 72816 ✓

Guayaquil, 30 de Mayo del 2.012.

Sra. Ing.
LAURA BEATRIZ PRIETO SALGADO.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Rep: 45576-M-95.

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TORNA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, Abogado FERNANDO TAMAYO RIGAIL, el 11 de Julio de 1.995, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de Agosto de 1.995. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Ab. Roger Arosemena Benites el 04 de Diciembre del 2.002 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Abril del 2.003 se convirtió el capital de sucres a dólares, se aumento su capital y reformaron sus estatutos sociales.

Muy atentamente,

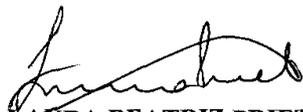


Ing. Juan Antonio Salgado Durango.

PRESIDENTE DE LA JUNTA.

Acepto el nombramiento que antecede.- Dejando constancia que soy de nacionalidad Chilena, con Cédula de Identidad No. 091297188-4, con domicilio en Guayaquil.

Guayaquil, 30 de Mayo del 2.012.



ING. LAURA BEATRIZ PRIETO SALGADO.

GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.292

FECHA DE REPERTORIO:31/may/2012

HORA DE REPERTORIO:15:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TORNA S.A.**, a favor de **LAURA BEATRIZ PRIETO SALGADO**, de fojas **55.188 a 55.189**, Registro Mercantil número **9.576.- 2.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto y se mantendrá de acuerdo con la Ley

ORDEN: 30292



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$ 9,50

REVISADO POR:

Nº 265029

Min. Econ. 04